

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
C.E.I.P. VIRGEN DE LA SALUD.
ALCAÑICES (ZAMORA)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CURSO 2021/2022

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	49000042
DENOMINACIÓN:	PÚBLICO
LOCALIDAD:	ALCAÑICES
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	22/04/2022
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	VÍCTOR S. L.
--------------	--------------

- DE ACUERDO CON LA INSTRUCCIÓN DE 15 DE JUNIO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE UNIFICAN LAS ACTUACIONES DE LOS CENTROS DOCENTES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN CASTILLA Y
- MODIFICADO SEGÚN PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 (Versión 19 de octubre de 2021) LEÓN CORRESPONDIENTES AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022.
- MODIFICADO SEGÚN PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 (Versión 11 de febrero de 2022)
- MODIFICADO SEGÚN PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 (Versión 20 de abril de 2022)

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.
 - 6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten (número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.) entre otras cuestiones y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y *Organización en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021/2022*.

Las actividades complementarias y extraescolares estarán condicionadas por el nivel de alerta y las circunstancias sanitarias del momento; su realización garantizará la seguridad sanitaria previa consulta al inspector de referencia.

Este Plan es susceptible de cambios dependiendo de la publicación de nuevas órdenes sanitarias.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	Alicia Á. F.
Secretaria	M ^a del Carmen P. G.
Jefa de Estudios	María F. V.
Coordinador COVID	M ^a del Carmen P. G.

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Organización y Prevención en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/2022. • Plan Inicio de Curso. • Medidas de prevención e higiene. • Cartelería sobre medidas de seguridad. • Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos. etc.) 	• Equipo Directivo	SI	• Reunión informativa.	• 1º Reunión Equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico del centro. • Whatsapp del Centro. • Equipo directivo. • Tutores.
	• Órganos Coordinación docente	SI	• Reunión informativa.	• 1ª Reunión CCP.	
	• Consejo Escolar.	SI	• Correo electrónico del centro.		
	• Claustro	SI	• Reunión informativa.	• Claustro inicio de curso.	
	• Familias/AMPA.	SI	• Listas de difusión vía whatsapp del Centro.	• Semana previa al comienzo de la actividad lectiva. • Formalización de matrícula.	
	• Alumnos.	SI	• Reunión informativa.	• 1ª día de clase.	
• Personal de Administración y Servicios.	SI	• Circular.	• 1ª semana de curso.		

	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de limpieza. 	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª día de curso. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores/ Repartidores. 	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª día de curso. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Servicio Comedor. 	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Semana previa al comienzo del servicio. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Personal Servicio Transporte. 	SI	<ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Web del centro. En ella estará disponible la información para la totalidad de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Semana previa al comienzo del servicio. 	

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro. • Vestíbulo. • Pasillos. • Secretaría. • Sala de profesores. • Departamentos. • Despachos • Escaleras. • Baños y aseos • Gimnasio. • Patio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería distancia de seguridad de 1,5 m. • Señalización suelo o paredes. • Utilización de balizas o cintas de separación de zonas. • Medidas de separación física (mamparas, paneles móviles, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora. • Jefa Estudios. • Secretaria. • Tutores. • Profesorado.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería. • Uso obligatorio de mascarilla: No será obligatorio el uso de mascarilla a partir de cumplir los 6 años de edad a no ser que que no pueda respetarse la distancia de seguridad. Se recomienda su uso responsable en espacios cerrados cuando haya personas vulnerables y no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 m. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora. • Jefa Estudios. • Secretaria. • Tutores. • Profesorado. • Responsables , cuidoras del comedor.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Nº profesores: 17. 527 unidades mes.	Nº profesores/ PAS x días mesx0,3= 159 unid. stock seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe Estudios • Secretario 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora. • Jefa Estudios. • Secretaria.

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Zona de acceso al centro. Secretaría. Sala de profesores. Departamentos. Despachos. Polideportivos y Gimnasios. 	<ul style="list-style-type: none"> Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación. 	<ul style="list-style-type: none"> Directora. Jefa Estudios Secretaria. Tutores. Profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> Vestíbulo. Escaleras 	<ul style="list-style-type: none"> Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación. 	
<ul style="list-style-type: none"> Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación. 	

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Zona de acceso al centro. Secretaría. Sala de profesores. Departamentos. Despachos. Polideportivos y Gimnasios. 	<ul style="list-style-type: none"> Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. 	<ul style="list-style-type: none"> Directora Jefa Estudios

<ul style="list-style-type: none"> • Vestíbulo. • Escaleras 	<ul style="list-style-type: none"> • Papeleras. • Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria. • Tutores. • Profesorado
<ul style="list-style-type: none"> • Baños y aseos 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensadores de Jabón. • Papel para el secado de manos. • Geles hidroalcohólicos. • Papeleras. • Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser. 	

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro. • Vestíbulo. • Escaleras. • Polideportivos y Gimnasios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paredes. • Ventanas/mamparas. • Suelos. • Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario. • Tras cada uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Secretario • Tutores. • Profesorado. • Personal de limpieza
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría. • Sala de profesores. • Departamentos. • Despachos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paredes. • Ventanas/mamparas. • Suelos. • Mesas. • Sillas. • Ordenadores/impresoras/teléfonos • Materiales de talleres y aulas específicas • Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario. • Tras cada uso. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Baños y aseos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paredes. • Ventanas/mamparas. • Suelos. • Sanitarios, • Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Diario. • Tres veces al día 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de limpieza

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1 Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Puertas de acceso al centro. • Vestíbulo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro. • No es obligatorio el uso de mascarilla. • Geles hidroalcohólicos. • Identificación de las puertas de acceso y salida. • Escalonamiento de llegadas y salidas: <p>LLEGADAS:</p> <p>E.I. 1º: 9,00 H. E.I. 2º: 9,02 H. E.I 3º : 9,04 H. 1º E.P.:9,00 H. 2º E.P.: 9,02 H. 3º E.P.: 9,00 H. 4º E.P.: 9,02 H. 5º E. P.:9,04 H. 6º E.P.:9,06 H.</p> <p>SALIDAS:</p> <p>E.I. 1º: 13:50 H. E.I. 2º: 13:53 H. E.I 3º : 13.57 H. 1º E.P.:14:00 H. 2º E.P.: 14,02 H. 3º E.P.: 14,04H. 4º E.P.: 14,06 H. 5º E. P.:14,08 H. 6º E.P.: 14,10 H.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. • Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc. • Los acompañantes de alumnos no transportados de E. Infantil podrán acceder al patio en el horario de entrada y salida del alumnado. Deberán cumplir obligatoriamente los requisitos establecidos: uso responsable de mascarilla y distancia de seguridad del resto de personas/alumnos de 1,5 m. En caso de incumplimiento en Centro podrá prohibir el acceso al recinto escolar de los acompañantes. 	<p>Profesorado encargado de impartir clase en las entradas y salidas de los alumnos con cada grupo(entrada, recreos y salida).</p> <p>Directora, Jefa Estudios, Secretaria. Tutores.</p> <p>Equipo directivo.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Los acompañantes de los alumnos no transportados que cursen estudios de E. Primaria no accederán al recinto escolar en las entradas y salidas del alumnado. En el caso de necesidad de acompañar al alumno/a lo solicitará previamente, vía telefónica, al equipo directivo y deberá cumplir con las medidas establecidas en el punto anterior. 	<p>Equipo directivo.</p>
--	---	--------------------------

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Pasillos Escaleras 	<ul style="list-style-type: none"> Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con sistemas fáciles de comprender. No podrán circular más de un grupo por el pasillo. Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. Uso no obligatorio de mascarilla si se respeta la distancia de seguridad. Distanciamiento básico. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo. Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado acompañante del grupo de alumnos. Director. Jefe Estudios. Secretario.

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Aulas de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> Higiene y desinfección de aulas a utilizar por el grupo. Organización de aulas-grupo. Sitios fijos dentro del aula. Apertura de las aulas por el docente. Disposición de geles hidro-alcohólicos. Utilización de medidores de CO2. Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. Medidas de señalización. Medidas de ventilación. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de limpieza (según lo establecido en sus competencias de limpieza de instalaciones) .

<ul style="list-style-type: none"> • Aulas específicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de aulas-grupo. • Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos. • Apertura de las aulas por el docente. • Disposición de geles hidro-alcohólicos. • Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. • Medidas de señalización. • Medidas de ventilación siempre que sea necesario y tras su uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutor/a. • Profesorado.
<ul style="list-style-type: none"> • Aula de informática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de aulas-grupo. • Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos: tras cada uso. • Apertura de las aulas por el docente. • Disposición de geles hidro-alcohólicos. • Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado. • Medidas de señalización. • Medidas de ventilación: siempre que sea necesario y tras cada uso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a del aula específica. • Profesor/a acompañante del grupo.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Patios • Zonas de recreo 	<ul style="list-style-type: none"> • Escalonamiento de las salidas y regresos: <p>SALIDAS:</p> <p>E.I. 1º: 12,00 H. E.I. 2º: 12,02 H. E.I 3º : 12,04 H. 1º E.P.:12,00 H. 2º E.P.: 12,02 H. 3º E.P.: 12,00 H. 4º E.P.: 12,02 H. 5º E. P.:12,04 H. 6º E.P.:12,06 H.</p> <p>REGRESOS:</p> <p>E.I. 1º: 12,30H E.I. 2º: 12,32 H E.I 3º : 12,34 H 1º E.P.: 12,00 H. 2º E.P.: 12,32 H 3º E.P.: 12,30 H 4º E.P.: 12,32 H. 5º E. P.:12,34 H 6º E.P.: 12,36 H.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado encargado de la vigilancia del patio: dos en E. Infantil y dos en E. Primaria. • Directora. • Jefa Estudios. • Secretaria.

	<ul style="list-style-type: none"> Distribución espacial de los grupos: E.I.: Se permite la interacción de los grupos estables de convivencia con otros grupos siempre que la misma se realice al aire libre. E.P.: Se permite la interacción de los grupos estables de convivencia con otros grupos siempre que la misma se realice al aire libre. Incremento de la vigilancia. No es obligatorio el uso de mascarillas. 	
--	--	--

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Baños Aseos 	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento del número máximo de personas en el interior: 1 alumno. Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores: 3 veces al día. Disposición de jabón líquido/gel hidroalcohólico y papel de manos. Información de las normas de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> Directora. Jefa Estudios Secretaria. Personal de limpieza (limpieza 3 veces a lo largo de la jornada). Profesorado en general.

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> Salas de profesores. Salas de reuniones. Sala de usos múltiples. Despachos. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla si no se puede respetar la distancia de seguridad. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Directora. Jefa Estudios. Secretaria. Profesorado. Personal de limpieza.

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Se adaptará el funcionamiento de préstamo de libros de la biblioteca	Todo el profesorado.

regulando la manipulación de los libros y estableciendo un protocolo de desinfección por parte del docente responsable del grupo.	
Los niños accederán con mascarilla si no se respeta la distancia de seguridad y se aplicarán gel.	Responsable del grupo.
Tras la devolución de los libros se mantendrán 5 días en cuarentena antes de su uso	Coordinador de Biblioteca.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Aula de referencia Despachos Sala de usos múltiples	<p>Se facilitará la atención telemática y telefónica a las familias.</p> <p>Dentro del Centro se atenderá a las familias en espacios abiertos o bien ventilados, a poder ser, en las aulas de referencia de los alumnos, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m y el uso de mascarilla si no es posible respetarla. Siempre se atenderá con cita previa.</p> <p>Se dispondrán dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo. • Tutores. • Resto de docentes.

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
----------	---------	--------------

<p>Pasillo. Despachos</p>	<p>A la entrega del producto en el centro escolar, los repartidores, previo aviso al centro de su llegada, dejarán el paquete delante de la puerta de Dirección aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo.
-------------------------------	---	---

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	N° UNIDADES	N° ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1° EI (3-6)	1	8	3A	Begoña Pérez Miguel.	Acceso puerta zona Infantil.
2° EI (3-6)	1	14	4A	M ^ª Pilar Limia Cordero.	Vestíbulo. Baños infantil.
3° EI (3-6)	1	10	5A	María Fínez Vara.	Patio de Infantil.
1° E. P.	1	7	1P	Miriam García Barros	Acceso puerta lateral del patio. Pasillo. Baño unisex 1° y 2° piso inferior.
2°E.P. (#)	1	9	2P	Gabriela García	Zona patio anexa al huerto.

(#) La decisión de incluir el grupo de 2° de E.P. al grupo estable de convivencia se justifica por organización de espacios del Centro y por la existencia de numerosos hermanos menores en Educación Infantil.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA A AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
3º E.P.	1	14	3P.	Alberto Rodríguez Ferrero	Entrada de patio. Pasillo. Baño unisex 3º piso inferior.
4º E.P.	1	18	4P.	Lorena Bonal Hernández	Entrada de patio. Pasillo. Escaleras. Pasillo piso superior. Baños piso superior.
5º E.P.	1	8	5P.	Alicia Álvarez Fernández	Entrada de patio. Pasillo. Escaleras. Pasillo piso superior. Baños piso superior.
6º E.P.	1	17	6P.	Julia Isabel Rodríguez Esteban	Entrada de patio. Pasillo. Escaleras. Pasillo piso superior. Baños piso superior.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Audición musical.	Sala de Usos múltiples	Uso no obligatorio de mascarilla. Distancia de seguridad entre puestos. Uso de gel hidroalcohólico. Llegadas y salidas escalonadas. Ventilación tras su uso.	Maestro/a de Música. Equipo Directivo.

Informática	Sala de ordenadores	Uso no obligatorio de mascarilla. Distancia de seguridad entre puestos. Uso de gel hidroalcohólico. Llegadas y salidas escalonadas. Ventilación tras su uso.	Maestros responsables. Equipo Directivo.
-------------	---------------------	--	---

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Responsables	Medidas
Inglés	Sala de usos multiples.	A.M.P.A.	Profesor academia (aún por determinar) D ^a Carina Nepomuceno (A.M.P.A)	<ul style="list-style-type: none"> Los grupos que se conformen, por las características de las actividades, deberán mantenerse constantes mientras dure la actividad para minimizar los contactos y facilitar la trazabilidad. Los grupos estarán formados por los siguientes cursos: grupo 1 (1º y 2º de Educación Primaria), grupo 2 (3º y 4º de Educación Primaria) y grupo 3 (5º y 6º de Educación Primaria). Se llevará un registro diario de la asistencia

				<p>que deberá conservarse al menos durante un mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se mantendrá la distancia de 1,5 m de separación. • Es obligatorio el uso de mascarilla para participar en esta actividad si no se puede asegurar la distancia de seguridad. • Se firmará la hoja de compromiso de no acudir con fiebre o síntomas compatibles con la COVID19. <p>Las medidas de higiene y desinfección serán las mismas que se recogen en las actividades lectivas del presente plan.</p>
--	--	--	--	--

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Responsables	Medidas
Taller música y movimiento.	Aula de 3 años.	C.E.I.P Virgen de la Salud.	D ^a Begoña Pérez Miguel	<ul style="list-style-type: none"> • En los grupos de educación infantil y de educación primaria se mantendrán exclusivamente los grupos de convivencia estable definidos.
Taller de juegos tradicionales	Aula de 4 años.		Tania Rubio Reguillón	

Taller de Iniciación al teatro	Aula de 4 años.		D ^a M ^a Pilar Limia Cordero.	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los grupos que se conformen, por las características de las actividades, deberán mantenerse constantes mientras dure la actividad para minimizar los contactos y facilitar la trazabilidad. • Se llevará un registro diario de la asistencia que deberá conservarse al menos durante un mes. • Se mantendrá la distancia de 1,5 m de separación. • No es obligatorio el uso de mascarilla. • Se firmará la hoja de compromiso de no acudir con fiebre o síntomas compatibles con la COVID19. <p>Las medidas de higiene y desinfección serán las mismas que se recogen en las actividades lectivas del presente plan.</p>
Taller de expresión y movimiento corporal	Aula de 5 años		D ^a María Fínez Vara	
Taller de películas infantiles	Aula de 5 años		D ^a Cristina Martín Garrote	
Taller de animación de la lectura	Aula de 1 ^o		D ^a Miriam García Barros	
Taller de juegos temáticos	Aula de 1 ^o .		D. Jorge Santos García	
Taller “A juego lento”	Aula de 2 ^o		D ^a Gabriela Coco García	
Taller de juegos de mesa	Aula de 2 ^o / Patio		D ^a M ^a Carmen García Peramato	
Taller de mecanografía	Aula de informática		D. Alberto Rodríguez Ferrero	

Taller de deportes de raqueta	Pista polideportiva y de paddle		D. Javier Miguel Viñuela
Taller de Juegos de mesa y tradicionales.	Aula de 4º		Dª Lorena Bonal Hernández
Taller de pulseras	Aula de 4º		Dª Mª Consuelo González Carbajo
Taller de lettering	Aula de 5º		Dª Alicia Álvarez Fernández
Taller “Mandilandia y Zentangle”	Aula de 5º		Dª Pilar Río Fernández
Taller “Escuela de papel	Aula de 6º		Dª Julia Isabel Rodríguez Esteban
Taller de manualidades	Aula de 6º		Dª María Teresa Martín Zúñiga

6.1.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 metros fijos para todo el año.• Reparto de espacios para los grupos estables de convivencia y resto de grupos.• Uso de la sala de usos múltiples como anexo al comedor si es necesario.• Ventilación del comedor antes y tras el servicio.• Realizar una distribución de agua y alimentos que evite los contactos.• Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada.• Lavado de manos antes y después de la comida.	<ul style="list-style-type: none">• Directora.• Responsable de comedor.• Cuidadoras.

6.1.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Respetar en la parada la distancia de 1,5 m.• Uso de mascarilla: En el transporte escolar colectivo será obligatorio el uso de mascarilla a partir de los 6 años de edad.• Pre-asignación de asientos.• Información de las medidas al alumnado y familias, de forma clara y sencilla.• Geles hidroalcohólicos.• Limpieza, desinfección y ventilación del autobús.	<ul style="list-style-type: none">• Directora.• Empresa de transporte.• Monitoras de transporte.